



## Exigen a empleados del PJP regreso paulatino a labores

**GUSTAVO CASTILLO GARCÍA**

Al término de la primera ronda de negociaciones entre trabajadores inconformes con la reforma judicial y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), Patricia Aguayo, representante de un grupo de empleados, indicó que “la exigencia es empezar a pensar, de acuerdo con la fecha que ya nos pusieron (que sería el próximo 11 de octubre), reingresar a nuestras labores. Se propuso que se haga de manera paulatina”, destacó.

“Abordamos todos los temas que nos encargaron desde ayer: plazas a disposición, nombramientos por tiempo indefinido, basificación de los de confianza, horas extras, sustituciones, carrera judicial y estabilidad laboral de los defensores de oficio. Todos los temas se analizaron; finalmente hay buen oído de consejeros y funcionarios en las mesas de trabajo.

“Incluso, nos comentaron que tienen la instrucción específica de la ministra Norma Piña de atender

prioritariamente los temas que se analizaron, con el propósito de dar la mayor protección que se pueda a toda la base trabajadora”, expuso.

Lo anterior, luego de 45 días de paro en todos los juzgados y tribunales federales.

“Nos van a respetar nuestros derechos; específicamente, para este año la irreductibilidad de nuestros salarios como bonos y aguinaldo, todo lo que nos cubren en esta época”, dijo Aguayo a las decenas de trabajadores que nuevamente se manifestaron frente al CJF.

Pero, señaló, el año próximo y en ejercicios subsecuentes existe una condicionante, se llama Presupuesto de Egresos de la Federación, que no depende del Consejo, sino de la Cámara de Diputados, y ellos estarán también condicionados a lo que se autorice en la Legislatura, ya que una de sus demandas es que se les garantice que aun con la entrada en vigor de la reforma judicial y la desaparición de la Judicatura, no se modifique sus condiciones laborales ni sus salarios ni prestaciones.